



APERTURA DE PROPOSICIONES
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NO. IA-77-018-918038999-N-6-2025

"SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS DE FOTOCOPIADO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS, PARA DIVERSAS DEPENDENCIAS Y UNIDADES ACADEMICAS, DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT"

En la ciudad de Tepic, capital del Estado de Nayarit siendo las 10:00 horas del día 10 de abril del 2025, en la sala de juntas de la Dirección de Compras y Adquisiciones se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Nayarit; la Mtra. Martha Lizbeth Castro Talamantes, Presidente suplente del Comité, el Lic. Jorge Alejandro Godoy Portillo, Secretario Técnico del comité, el Mtro. Juan Cruz Especiano Vocal, la Lic. Janeth Margarita Montes Rocha, Asesor Suplente del Abogado General y el Lic. Luis Daniel Ríos Contreras, Asesor suplente del Órgano Interno de Control; así como los licitantes interesados en participar en la presente Invitación, que presentan en sobre cerrado su propuesta técnica y económica; cuyo nombre, representación y firma figuran al final de esta acta; conforme lo establece el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y los artículos 47 y 48 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como en el Inciso "C" de las bases de la presente Invitación.

Una vez integrado el registro de participantes, se procedió de inmediato al pase de lista de los funcionarios presentes, así como, de los representantes de las personas físicas o morales participantes; acto seguido se procede a la presentación y a la apertura técnica y económica de las proposiciones de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas no. IA-77-018-918038999-N-6-2025 relativa a la "SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS DE FOTOCOPIADO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS, PARA DIVERSAS DEPENDENCIAS Y UNIDADES ACADEMICAS, DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT", con el objeto de revisar que los licitantes cumplan de manera cualitativa con los requisitos solicitados en las bases de la presente Invitación.

A continuación, se relacionan la propuesta técnica y económica recibida para su revisión y análisis.

Propuesta Técnica recibida:

Table with 2 columns: Nombre del Licitante, Documentación. Row 1: Rizo Papelera, S.A. de C.V. Row 2: Niticolor, S.A. de C.V.

Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the page.



Propuestas Económicas recibidas:

	Nombre del licitante	Partida	Subtotal	I.V.A.	Total
1	Rizo Papelera, S.A. de C.V.	2	\$370,000.00	\$59,200.00	\$429,200.00
2	Niticolor, S.A. de C.V.	2	\$266,960.00	\$42,713.60	\$309,673.60

Las propuestas técnicas y económicas fueron rubricadas de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 35 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; las propuestas recibidas serán analizadas detalladamente por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de las Universidad Autónoma de Nayarit y el área técnica, con fundamento en los artículos 36 y 36 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, verificando que las mismas cumplan con los requisitos solicitados en la convocatoria y en la junta de aclaraciones del procedimiento y sus anexos, sin perjuicio de que como resultado de esta, posteriormente se rechace aquella que no se ajuste a las bases de la licitación o que no cumpla con las necesidades requeridas por el área solicitante.

Se cita a las 12:00 horas del día 29 de abril del presente año, para que acudan a las oficinas de la Dirección de Compras y Adquisiciones, donde se efectuara la lectura al resultado del dictamen técnico y el fallo correspondiente en presencia de quienes asistan y que firmaran el acta que al efecto se formule.

Se hace constar que la presente acta se pone a disposición de los licitantes y se entrega copia de ella a quien lo solicite, firmando de recepción, así mismo, se comunica que se encontrara disponible en el Sistema de Contrataciones Gubernamentales CompraNet; esta información sustituye a la notificación personal.

Siendo las 11:10 once horas con diez minutos, se da por terminada la presente reunión y a continuación se firma el presente documento por las personas que intervinieron en el evento, para constancia y dar fe con el fin que surta los efectos legales que le son inherentes.



POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE NAYARIT

No.	Nombre del representante y área responsable a la que pertenece	Cargo	Firma
1	MTRA. MARTHA LIZBETH CASTRO TALAMANTES POR LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN	PRESIDENTE SUPLENTE	
2	LIC. JORGE ALEJANDRO GODOY PORTILLO DIRECTOR DE COMPRAS Y ADQUISICIONES	SECRETARIO TÉCNICO	
3	MTRO. JUAN CRUZ ESPECIANO DIRECTOR DE EGRESOS	VOCAL	
4	LIC. JANETH MARGARITA MONTES ROCHA POR LA OFICINA DEL ABOGADO GENERAL	ASESOR SUPLENTE	
5	LIC. LUIS DANIEL RIOS CONTRERAS POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	ASESOR SUPLENTE	

POR LOS LICITANTES

No.	Licitante	Representada por	Firma
1	RIZO PAPELERA, S.A. DE C.V.	LIC. RICARDO ESAUL SILVA RUIZ	
2	NITICOLOR, S.A. DE C.V.	LIC. GANDHI GUTIÉRREZ QUEZADA	